

# EL ECO DE LA PROVINCIA

## DE GERONA.

DIARIO POLÍTICO, DE AVISOS Y NOTICIAS

REDACCION Y ADMINISTRACION; CALLE DE LA ZAPATERÍA VIEJA, NÚM. 4 BAJO.

En esta Ciudad, 12 rs, trimestre.—Fuera, trimestre, 15.—Números sueltos, 2 cuartos.

### ANUNCIOS DEL DIA.

*Stos. Vicente español y Anastasio mrs.*

CUARENTA HORAS.—Están en la Iglesia de las Beatas.

### ALTA NOVEDAD EN SEDERÍAS Y LANERÍAS.

Especialidad en terciopelos, moarés, rasos de Lyon, failles, glacés, damascos, tules, mantillas y velos.

### CASADEMUNT, TORRABADELL Y DALMASES.

Especialidad en géneros para luto: merinos, muselinas, tamis, casimires y granadinas.

PLAZA DEL ANGEL, NÚM. 11, Y JAIME I, NÚM. 19.

CASA DE LA MARQUESA DE CASA-FONTANELLAS.

BARCELONA.

# ROBERT

Premiado en varias Exposiciones.—Centro de Construcción con Exposición permanente.—Carpintería en general.—Obras de talle.—Escultura.—Especialidad en obras de arte y objetos religiosos.

Los Sres. Directores que se dignen confiar algún trabajo directo, se les ejecutará con arreglo á los dibujos remitan, con la exactitud y fiel interpretación que este Centro tiene acreditado. Consejo de Ciento 295, Barcelona.

## Puig, Moyá y Comp. Véase el anuncio.

# LA ATRAPANA

Poema jocosério, original y sin ardo r mideras; un elegante y volúmen al infimo precio de 3 pesetas, en la librería Española, calle de la Cort-Real número 1, Gerona.

## J. MARTÍ.

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA  
Rambla de Estudios, n.º 5.  
BARCELONA.

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES  
Salones y galeria en piso principal.—Única casa en España que *Retrata* por el nuevo procedimiento *Ecclatr* extra-Rapido, obte- niéndose los retratos en medio segundo.

## MEDICAMENTOS LEGÍTIMOS

### EXTRANJEROS.

Recíbense directamente de Fran- cia, Inglaterra, Estados Unidos de América, Alemania, Italia, etc.

*Al por mayor y menor. Precios redu- cidos.*—DEPÓSITO: S. Alsina, Pasaje del Crédito, n.º 4, Barcelona.

## CRÓNICA LOCAL.

Con el título de «El Eco de Cataluña» se vá á publicar un nuevo pe- riódico conservador en Barcelona, bajo la direccion de D. Cárlos Fron- taura, antiguo director y propietario del periódico «El Cascabel.»

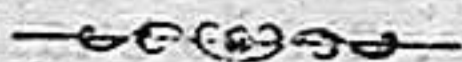
—*El Banco Romano.*—Las acciones de este banco han alcanzado un momento el precio de 770 francos. Este precio dista mucho todavía del que se cree con fundamento que obtendrán las acciones de esta So- ciedad.

La comparacion con los cursos de las instituciones similares, per- mite establecer el aumento considerable que han de adquirir las accio- nes del Banco Romano sobre su precio actual. Esto es lo que compren- den los pequeños propietarios y rentistas, y los economistas, que se aprovechan de los cursos actuales para adquirir y guardar en cartera las acciones del Banco Romano.

—El 24 del presente mes se habrirán en los Salones del Centro Recreativo los martes y viérnes de cada semana de 10 á 11 de la nocho unas conferencias gratuitas de Frances bajo la direccion del Profesor E. J. Laforga.

Se matricula en el Centro Recreativo.

## EL MINISTRO MILAGROS.



«El milagro es obra divina, superior á las fuerzas y facultad de toda criatura y al orden natural.» De este no tratamos en el presente artículo.

Tambien llamamos milagro «á cualquier suceso ó cosa rara, extraordinaria y maravillosa, y se suele usar como interjeccion para denotar la extrañeza que causa alguna cosa». Bajo este segundo aspecto tratamos de los milagros, y dentro de él hemos de convenir en que el actual Sr. Ministro de Hacienda ha realizado milagros porque ha hecho cosas extraordinarias.

Milagro 1.º Se combina una reforma general de nuestro sistema tributario que trastorna por completo el antiguo; se conserva en carterá la nueva obra hasta el último dia del año que la *Gaceta* de Madrid lanza á los vientos de la publicidad para regir en 1.º de Enero de 1882; de manera que despedimos á 1881 bajo un sistema tributario y saludamos al nuevo año bajo otro distinto, que cambia por completo el anterior. Es verdad que la *Gaceta* no pudo llegar á tiempo á todas las provincias, á todos los municipios y ménos á todos los particulares para que sean conocidas las nuevas disposiciones y se pueda darles cumplimiento, ni verificar oportunamente todas las variaciones introducidas; pero la ley estaba escrita y esto basta para que sea ley porque así como no hay mas Dios que Dios y Mahoma es su profeta, la ley es ley y el Sr. Ministro hace su primer milagro.

Milagro 2.º El personal administrativo dejaba mucho que desear respecto á moralidad, segun las numerosas irregularidades que se venian denunciando; la actividad quedaba negada por el infinito número de expedientes que no obtenian resolucion, y la aptitud tampoco la acreditaba el acierto en la resolucion de los pocos expedientes que la alcanzaban. ¿Convenia transformar en probo, inteligente y activo al personal administrativo? Vaya si convenia, y mucho que sí. ¿Y como conseguirlo? ¿Tal vez dando estabilidad á la carrera, revisando las hojas de servicio de los empleados, sujetándolos á un exámen escrupuloso, dando ingreso en la carrera no al favor ó al temor, sino al mérito, castigando severamente las faltas cometidas, dando á la tramitacion de los expedientes un curso mas rápido...? No, señor. Este es el proceder comun, ordinario; aquí de lo que se trata es de lo extraordinario, de lo milagroso. Un cambio de nombre, llamando Delegados á los Jefes Económicos un aumento de sueldo y conseguiremos.... que el País pa-

gue más y que los Delegados pretendan subirse á las barbas á los Gobernadores, y que reine entre ambos representantes del Gobierno Central en Provincias, un acuerdo tan cordial y armónico como el que suele reinar entre perro y gato, con lo cual se da el edificante ejemplo que nos han proporcionado algunas Provincias.

Milagro 3.º Los presupuestos desde tiempo inmemorial se vienen saldando con notable déficit. Hasta los brillantes ministros de Hacienda liberales-conservadores Sres. Marqués de Orovio y Cos-Gayon cometen la vulgaridad, por no faltar á la consecuencia de su filiación política, de *consevar* el déficit de los presupuestos; pero se entrega la cartera de Hacienda al Sr. Camacho y este dijo: ¿déficits á mi, á mi *deficitos*?; y *velis nolis*, los salda sin la menor discrepancia entre el debe y el haber ó sea entre los gastos y los ingresos. ¿Es que se han disminuido los primeros ó aumentado los segundos? No, señor, no. Yo le explicaré á V. en confianza lo que ha ocurrido. Los gastos se han aumentado con la disminucion del descuento que sufrían las clases activas y pasivas que perciben haberes del Estado y con el aumento de sueldo de los Delegados de Hacienda sobre el que tenían cuando se llamaban Jefes económicos: se aumentan tambien con el numeroso personal creado llamado liquidadores y con otro personal aún mas numeroso que se denomina investigadores. Estos no tienen sueldo fijo pero el pais los mantendrá pues no es este tan cruel que los vaya á dejar morir de hambre ni aquellos serán tan pacatos que no agucen el ingénio para sacar el ripio que les convenga para vivir con la decencia que corresponde á las importantes funciones de su elevado cargo.

En cuanto á los ingresos tambien se han disminuido y no poco en el tipo correspondiente á inmuebles, cultivo y ganaderia, pues baja un 6 por 100, diferencia que resulta entre el de 21 por 100 que era el anterior y el de 15 por 100 que es el actual. Es verdad que la cantidad total de 166 millones de pesetas por este ingreso no sufre alteracion á pesar de la baja notable del tipo, lo cual supone ó que el Sr. Ministro se equivoca notablemente ó que sus antecesores cometieron pecado de omision.

¡Pues de alguna parte saldrán las misas! Si, señor, saldrán de la sacristia, esto es, del pais contribuyente; pero saldrán no por los caminos ordinarios sino por los extraordinarios, por lo que nos obligará á exclamar ¡milagro!

Milagro 4.º Y aqui les pongo fin porque me habia propuesto descomponer la totalidad de ellos en siete, á semejanza de las siete plagas de Egipto toda vez que han de concluir por ahogar al ejército contri-

buyente, así como después de sufrir estas el pueblo de Egipto el suyo, se ahogó en el mar Rojo; pero el artículo se hace largo, á mi se me acaba la paciencia y temo también concluir con la del benévolo lector. La del Sr. Ministro de Hacienda no temo concluirla, toda vez que ya ha sabido resistir las exentricidades de muchos de sus hijos predilectos los Sres Delegados de Hacienda.

En resúmen pues; los cuatro milagros del Sr. Ministro de Hacienda, que por dicha del país contribuyente administra las rentas públicas se encierran en uno principal que abraza los extremos siguientes:

- 1.º En saldar los presupuestos sin déficit.
- 2.º Destruir la práctica de sus precedentes colegas.
- 3.º Saldar aumentando los gastos y disminuyendo en parte los ingresos.
- 4.º Mejorar radicalmente el personal administrativo con un simple cambio de nombre y un pequeño aumento de sueldo.
- 5.º Crear un personal de liquidadores y aumentar el impuesto de derechos reales.
- 6.º Crear una numerosa falange de investigadores que caerá sobre los pueblos como una plaga de devastadora langosta.
- 7.º Disminución del tipo del impuesto de inmuebles pero á reserva de que por los peritos delegados de la administración se fije á su arbitrio los arriendos de las fincas urbanas segun ha acontecido en Madrid recientemente.
- 8.º Crear en sustitución del anterior, un impuesto sobre la sal que no será pagado por el que mas sal consume sino por el que mas alquiler pague; de modo que un pobre Perico de los palotes que no tenga familia y cuya renta sea poco medrada, pero que tiene que vivir en población que la mas modesta habitación se alquila en 520 pesetas pagará el impuesto, pero un acomodado colono que gasta una cantidad fabulosa de sal en el condimento de la comida de numerosa familia y dependientes, en salazón de carnes y cria de ganados, se eximirá de pagarlos porque le ampara el alquiler de su habitación; y como son los mas los que no llegan á aquel tipo de alquiler el impuesto pesará sobre los menos: equidad se llama esta figura.
- 9.º En poner en prensa el impuesto del timbre y hacerle destilar mas grasa de la que era concebible. Sociedad de crédito habrá que ya se contentaria con que el pago del timbre saliera de la partida de beneficios. Los contratos disminuirán, los asuntos civiles harán tentar la ropa á los litigantes antes de entablarlos por el importe del papel; pero en este impuesto el Sr. Ministro ha hallado su filon y no será extraño

que gracias á este puntal se mantenga en pié el edificio rentístico de su invencion.

10. En la contribucion industrial y de comercio se reasume toda la sublimidad de los milagros. La inmensa mayoría de las cuotas se aumentan notablemente ¿ Es qué el comercio y la industria se fomentan? Si esto es así, ¿cómo es que trae mayores imposiciones? y si no crean ¿porqué se le impide su desarrollo con mayores tributos? Las reclamaciones á que ha dado lugar este sublimado corrosivo son infinitas; pero creemos que los recurrentes sacarán lo que el negro del sermón por que no conseguirán alterar la venerable tranquilidad del Sr. Camacho. Estamos seguros que perderán los gastos de viaje y que tendrán que pagar el aumento de cuota ó matar sus industrias. Sin embargo, lo que es malo para unos se convierte á veces en beneficio para otros. De todas partes van á Madrid comisiones á gestionar la reforma de las leyes tributarias; podrán no conseguir su objeto, pero en cambio darán un gran beneficio á las empresas de las vías férreas.

Concluyamos: La situacion creada no solo es dura, insostenible, sino tambien anómala. Segun ya hemos advertido, el impuesto sobre consumos modifica desde primero del corriente la práctica seguida por nuestro municipio en el percibo de arbitrios referentes á especies no comprendidas en la tarifa de consumos; pero se siguen percibiendo á pesar de la Real orden de 11 de este mes que lo prohíbe.

D. M. C.

---

## ANUNCIOS GENERALES.

---

### Importante

Hacemos saber á nuestros abonados y al público en general que nuestros únicos agentes para la explotacion de anuncios y suscripciones al diario son los Sres. J. B. Agramunt y C.<sup>a</sup> únicos gefes de la «Sociedad Anunciadora Universal» domiciliada en Barcelona Rambla de Cataluña, 96, bajos, y no aceptaremos suscripciones ni anuncios de España y Extranjero que no vengan por conducto de dichos Señores, esceptuando solo los de esta provincia. Y para comodidad de los Sres. anunciantes la casa tiene establecidos dos buzones, uno en la Rambla Kiosko frente la calle de la Union y otro en el Paseo de Isabel 2.<sup>a</sup> frente la Aduana.

Se halla para vender una máquina de vapor nueva, de la fuerza de 4 caballos, con su correspondiente Caldera de 12 y todos sus accesorio.

Darán razon los señores Planas y Compañía.

Calle de la Industria.—Gerona.

## SOMBRERERIA

DE

IGNACIO BRICHS

CALLE DELS ARCHS 3  
BARCELONA.

Esmerada confeccion y baratura sin igual en toda clase de sombreros.

## ARMAS.

CALLE PLATERIA 30.

EN CASA GAYETANO CARBÓ. GERONA.

En dicha armería hallarán un abundante y variado surtido de escopetas de todas clases y sistemas á precios snmamente baratísimos sin rival en baratura.

INCOMPARABLE  
AGUA DE TOCADOR SIN ÁCCIDO  
NI VINAGRE.

Recomendado especialmente para los cuidados íntimos de las señoras.

Perfume perpétuo agradable y el mas barato.

ÚNICOS AGENTES  
A. CASANOVAS Y COMP.  
11, DUQUE DE LA VICTORIA, 11,  
BARCELONA.



## AMIS UNAL FOTOGRAFO.

Calle de Abeuradors núm. 7.-Gerona.

RETRATOS ESMALTADOS Á 6 PESETAS DOCENA!!

En dicho taller se hacen retratos de todas clases y tamaños, ya en fotografía, como pintados al óleo.

Especialidad en reproducciones: de un pequeño retrato se pueden obtener cópias de grandes dimensiones.

NOTA.—Los pedidos se pagan al efectuarlos.

(BRIANS) **HERPES** (BRIANS)

Cúranse radicalmente por crónicos que sean, evitándose la reproducción del mal.

CONSULTA ESPECIAL, CALLE DEL PINO, N.º 14, PISO 3.º, PUERTA 2.ª DE 12 A 2

AGUA SILVIANA VEGETAL

Y

**EXTRACTO DE LA MISMA.**

Estos dos productos en pocos días no dejan una cana volviendo el cabello a su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandolina y el segundo como el de la pomada ó aceite.—Precio 6 pesetas y el extracto botella pequeña 4, grande 6; al por mayor grandes rebajas.

Peluquería de Pagés, Abeuradors núm. 1 y en casa Detrell hermanos.—Gerona.

Nota. También está de venta la Tintura Americana, instantánea para labarba. Estos tres productos se garantizan y se devuelve el dinero si no dán el resultado apetecido.

GRAN RESTAURANT DE

**FERRO-CARRIL EN PORT-BOU.**

Este grandioso y nuevo establecimiento ofrece á su numerosa clientela y al público en general, todas las comodidades necesarias para el pasajero. El dueño D. José Baqué, propietario de la acreditada Cervería de «Ambos Mundos» y del restaurant del ferrocarril de Francia, cuyos establecimientos tiene abiertos en Barcelona, participa que en el de Port-Bou, se servirán almuerzos y comidas a precios sumamente económicos lo mismo los que se deseen por encargos como por la carta, que indicará los platos y precios ordinarios.

Cuenta con habitaciones cómodas y lujosamente amuebladas, para las personas que deseen por gusto ó necesidad pernoctar en aquel nuevo pueblo.

En el próximo verano tendrá en estado utilizable un nuevo y cómodo establecimiento de baños marítimos y de agua dulce.

**BLASCO Y MESEGUER, ADORNISTAS**  
CALLE DEL PINO, 1 TIENDA, BARCELONA.

**TRASPARENTES**, ballestas, portiers y demás perteneciente al ramo.—**ESPECIALIDAD** en armazones para cortinages.



# Gran Depósito de Quincallería

## Y MERCERÍA.

DE

# PUIG, MOYÀ Y COMPAÑIA.

Calle de la Ciudad y Plaza del Regomir N. 13

BARCELONA

VENTAS AL POR MAYOR.

En este acreditado establecimiento, se ha recibido un extenso y variado surtido de juguetes, propios para la próxima temporada de Reyes, y artículos de Novedad para regalos.

Puede ofrecer á su numerosa clientela, un gran surtido de petacas, porta-monedas, carteras, boquillas, pipas, cuchillos y navajas de todas clases, cubiertos, cadenas para reloj etc. etc

Un variado y nuevo surtido en objetos de escritorio, puede ofrecer tambien á sus parroquianos.

No equivocarse. Calle de la Ciudad y Regomir, núm. 13.

---



---

## CORREO NACIONAL.

---



---

**BANCO DE LA PROPIEDAD.**—Este Banco, sin embargo de lo sucedido con él en la Bolsa á raíz de su fundacion, ha colocado con exceso las 50,000 acciones emitidas, habiendo por lo tanto tenido necesidad de acudir á un pro-rateo proporcional. La nueva sociedad de crédito, á pesar de que se halla en visperas de emprender algunas operaciones de importancia, própias de su instituto, ha resuelto pedir por ahora el primer dividiendo, hasta que la plaza se haya repuesto del estado escepcional por que atraviesa; medida sumamente cuerda y recomendable que celebramos haya adoptado el Banco de la Propiedad, y que deseáramos tuviera imitadores.

Al discurrir sobre los recientes sucesos ocurridos en la plaza de Barcelona y al ver como tal vez sin mas causa ni razon que la enemiga ó la rivalidad de ciertos establecimientos han caido todos los valores, y por consiguiente las exageradas primas que algunos ganaban, quizá la guerra que á raíz de su fundacion se le hizo al Banco de la Propiedad, haya venido á redundar en beneficio suyo, pues que no habiendo sido sus acciones objeto de la especulacion de los primistas, seguirán ellas á la corriente general que la impriman el estado de la plaza y la bondad de sus negocios, siu que sus tenedores se abandonen á los desmayos y al pánico que ha introducido en los de otros valores, la pérdida de las primas que en un principio alcanzaron.

La marea sube: los ministeriales discuten cuestiones peligrosas.

Ayer *La Mañana* y *El Eco de Madrid*; hoy *El Debate* y *La Iberia*. ponen sobre el tapete problemas que si llegan á traspasar el límite de los políticos y son discutidos por los padres graves, van á dar que decir.

A los que piden una modificacion ministerial, como fin y remate de estos disgustos, *El Debate* los califica de *pretorianos*, y cree que como aquellos con sus ambiciones entregaron el imperio romano á las hordas del Norte de la misma manera éstos entregarán el poder en manos de los con-

*La Iberia* no hace caso y cree que esas impaciencias, disculpadas siempre, no debian aparecer al exterior.

En cambio *La Mañana* vuelve á explicar sus conceptos de ayer é insiste en que haya muchas reformas anunciadas en los bancos de la oposicion, que no pueden ni deben demorarse.

El Sr. Sagasta se encontró al ir á Portugal dominada la mayoría: ¡qué espectáculo al volver! cada cual va por su lado y la fusion amenaza romperse.

Quizá Eolo no podrá encadenar los vientos.

—En el salón de conferencias, lleno como en día de votación extraordinaria ó de gran batalla política, los grupos no hablan de otra cosa.

Según unos es imposible que pueda subsistir mucho tiempo el Gobierno sin un cambio ministerial.

—¿Qué hay? le preguntamos á un director de un diario ministerial que se hallaba recostado en el velador del centro.

—¿Quiere Vd. que le diga mi opinión? preguntó por vía de contestación.

—Diga Vd.

—Pues si el presupuesto no se ensancha y media docena de solitarios no entran en la nómina, estamos perdidos.

—La crisis (como rumor, no hablamos como realidad), ha vuelto á adquirir esta tarde mayores visos de certeza.

Se espera que en el Consejo de mañana se plantee y hasta hay quien indica los nombres de los cesantes y de los agraciados.

Como la especie, aunque no destituida de fundamento, no es del todo verosímil, no queremos cansar inútilmente á nuestros lectores presentando la candidatura que se daba como probable.

—Regreso de los reyes. El tren régio llegó á la una y cuarto de la madrugada á la estación de las Delicias. Allí esperaban las infantas, los ministros, el gobernador civil, las primeras autoridades militares, el primer teniente alcalde, los subsecretarios del Estado, Gobernación y Ultramar, algunos generales, diputados y funcionarios.

Los reyes abrazaron á sus augustas hermanas, dirigieron un afectuoso saludo á los ministros y demás concurrentes, y sin tardanza se trasladaron á palacio.

Los Sres. Sagasta, Vega de Armijo, Leon y Llerena y Paje, permanecieron un rato en el salón de descanso, hablando con las muchas personas que se les acercaron.

—Movimiento del personal:

Han sido nombrados administradores de contribuciones y rentas:

De Avila, D. Eduardo Ruiz Zurrón.

De Badejoz, D. Damian González.

De Palencia, D. Antonio Pujadas.

De Barcelona, D. Carlos Cortés.

De Cáceres, D. Blas García Cuellar.

De Cádiz, D. José Manuel Tenorio.

De Cuenca, D. José Lacroizette.

De Granada, D. Cayetano Villa Corrales.

De Huesca, D. Lorenzo Sanchez.

Dice *El Imparcial*:

*El Estandarte* va á dar noticia á los impacientes, y no se anda con chiquitas, sino que rubrica los decretos del nuevo ministerio en esta forma:

«Porque tenemos confianza en la habilidad y en el talento del señor Sagasta, es por lo que estamos persuadidos que para salvarse y salvar á su partido, necesita inmolar á los antiguos centralistas, cuyas almas en el mundo de la política pudiera decirse que están como las de Garibay.

»Muy pronto y mucho nos equivocamos, ó la crisis se presentará en breve plazo, dando por resultado el nuevo gabinete siguiente:

»Presidente sin cartera, señor Sagasta.

»Gobernacion, señor Navarro Rodrigo.

»Estado, don Pio Gullon.

»Guerra general Lopez Dominguez.

»Marina, general Rodriguez Arias.

»Ultramar, el señor Leon y Castillo, ó el señor Balaguer si renuncia á oponerse á la reforma arancelaria.

»Gracia y Justicia, señor Linares Rivas.

»Hacienda, señor Camacho.

»Fomento, señor Pelayo Cuesta.

»Presidencia del Congreso por renuncia del señor Posada Herrera, señor Romero Ortiz.

»Gobernador de Madrid, señor Abascal.

»Capitan general de Madrid, general Búrgos ó general Pavia y Alburquerque.»

Y para que se vea como les urge á los conservadores que haya esta pequeña contradanza, añade como comentario piadoso:

«Con este nuevo gobierno podria principiar á hacer la política que había ofrecido en la oposicion del señor Sagasta, y cumplir al país honradamente su palabra.»

No se sabe qué admirar mas: si el entusiasmo con que los ministeriales descontentos trabajan para los conservadores, ó el desinterés con que los conservadores aconsejan á los impacientes.

—Leemos en un periódico las siguientes noticias acerca de la vida que lleva el actual Czar de Rusia.

«Desconfianza de todos los que le rodean y dominado continuamente por el miedo, ha de ejercer una exquisita vigilancia para no ser víctima de los temibles conspiradores que traman sin cesar nuevos atentados.

Ultimamente se ha descubierto el atentado de la estufa que como todos, demuestra en sus autores un atrevimiento y un ingenio de primer orden.

Alejandro III tiene la costumbre de levantarse muy temprano. Cerca de

su alcoba se halla una biblioteca, en la cual acostumbra el Czar pasar el rato dedicándose tranquilamente á la lectura, En el salon que sirve de biblioteca hay una estufa que enciende diariamente. Despues de vestirse el Czar va á sentarse junto á la estufa. Al lado de esta se halla colocada una cesta con leña de la cual el mismo Czar acostumbra añadir nuevos pedazos al fuego para que no se apague.

Uno de los últimos dias el inspector del castillo, se presentó apresuradamente al ayudante del Czar diciéndole que tenia que hacerle una importante revelacion. A consecuencia de ella se hizo examinar la leña preparada y habiéndose caido al suelo un pedazo despidió un sonido como si estuviera hueco. Examinado mas atentamente vió que en efecto se habia vaciado el pedazo de leña, é introducido en él un cartucho de dinamina. De manera que si por desgracia no se hubiera descubierto la horrible trama, el Czar estaba irremisiblemente perdido.

Fácil es imaginar cual debió ser la impresion causada por tal descubrimiento. Buscóse inmediatamente al encargado de encender la estufa para ver de descubrir á los autores del atentado, pero aquel habia desaparecido y por más que ha hecho la policia le ha sido imposible hasta el presente descubrirlo.

En cuanto al Czar desde el descubrimiento del atentado, se encuentra mas pensativo que antes y dá crédito á toda clase de rumores por absurdos que sean. En los jardines de Gatschina hay su invernadero de cedros y naranjos que era el lugar predilecto del Czar. En la actualidad no se atreve á entrar en él, porque en una carta anónima le han escrito que bajo aquellos árboles y aquellas flores estaba oculto el peligro. Se ignora que peligro puede ser ese y hasta ha llegado á decirse que se han envenenado dichas flores.

De esta manera donde quiera que se encuentra el monarca ruso, el temor amarga su vida convirtiéndola en horas de desfallecimiento y de tortura.

Posteriormente á estas noticias, han llegado otras relativas á otro atentado que en un tris estuvo como el czar no fué víctima de él. Dias pasados al ponerse el sombrero, encontró que entraba en él su cabeza con alguna dificultad. Llámole la atencion esta nimiedad, gracias al estado de excitacion en que se halla, y mirando bajo el forro, encontró que lo roteaba un hilo fulminante que habia de reventar con estrépito y hacer saltar la cabeza con la presion y el calórico que ésta debia producir.

Esta tentativa ha empeorado mas la tranquilidad imperial de Rusia, y demuestra una vez más lo grato que es en aquellas tierras el oficio de emperador.

---



---

## CORREO EXTRANJERO.

---



---

Política francesa.—Lo más importante que últimamente nos ha comunicado el telégrafo respecto de la política francesa, es la constitución de la «Union democrática» por los antiguos grupos de la izquierda y union republicana. Podemos añadir á la breve noticia telegráfica que para formar en el nuevo grupo se había acordado invitar no solo á los miembros de la Cámara que figuraban en los antiguos grupos, sino á los no inscritos en ninguno. La mesa se constituirá con cinco individuos, cuyos nombres se sacarán á la suerte.

De este modo se quiere evitar competencias de personas desde los primeros momentos.

El *National* dice que son muchos los diputados que piensan presentar enseguida, en virtud de su derecho de iniciativa, los proyectos de ley sobre la magistratura, el ejército y la Hacienda, como reformas más urgentes é interesantes que las de la Constitución.

Las negociaciones para el tratado de comercio anglo-francés, se prosiguen actualmente solo por la via diplomática. Segun *La Liberté*, por medio de lord Lyons se han hecho al gobierno francés nuevas proposiciones.

—La situación en Dalmacia.—Cada vez son peores las noticias recibidas del Sur de la Dalmacia, y se asegura que influencias extranjeras fomentan el movimiento. En Viena se ha dicho que agentes ingleses suministraban armas y dinero á los rebeldes.

El gobierno austriaco ha enviado ya considerables refuerzos al teatro de la insurreccion; pero habiendo resultado insuficientes, el presidente del ministerio húngaro Sr. Tisza ha ido á Viena para convenir en la adopción de medidas más eficaces.

Seguramente serán convocadas las Delegaciones á fin de que voten créditos suplementarios.

—Vaticano.—Desde el domingo cuenta la Iglesia Católica con un nuevo santo; el español Alfonso de Orozco, confesor de Felipe II.

La ceremonia de beatificación fué solemne, como todas las de esta clase, y se verificó á presencia de los cardenales, prelados de la congregación de ritos, arzobispos, obispos, altos dignatarios del Vaticano

y representantes de la orden de San Agustín á la que perteneció el canonizado. El Papa, segun costumbre, no asistió á la lectura del decreto de beatificación que se verificó á las diez de la mañana; pero se trasladó á la sala en que tuvo lugar la ceremonia. á las cuatro de la tarde, precedido del Sagrado Colegio y de sus dignatarios, y oró breves instantes ante el altar en que habia algunas reliquias del santo.

El embajador de España ocupó en la ceremonia el sitio de honor.

El divorcio en Italia:—El ponente en este proyecto de ley ha celebrado una conferencia con Zanardelli, que ha aceptado el proyecto Villa con las modificaciones introducidas por la comision parlamentaria.

Las dos modificaciones más importantes son las siguientes: El proyecto Villa, no admitia el divorcio inmediato sino en el caso en que uno de los cónyuges hubiera sido condenado á cadena perpétua, y la comision, por el contrario, admite el divorcio inmediato al pronunciarse una sentencia de diez años de prision contra los cónyuges. El proyecto Villa establecia un plazo de tres años, en el caso en que el matrimonio no tuviera hijos.

En el proyecto de la comision se mantiene el plazo, pero puede abreviarse en casos excepcionales, con el consentimiento del con-ejo de familia y del tribunal, á peticion del cónyuge no culpable.

—Persia.—El shah ha encargado al abastecedor de la corte Haddschi-Mehemet-Husseín, de comprar para el ejército persa algunos miles de fusiles y cinco millones de cartuchos. La adquisicion deberá hacerse en París ó en Viena.

## VARIEDADES.

### EL ÁGUILA

(Conclusion.)

Casi todas las aves de rapiña ofrecen la particularidad de que los machos son una tercera parte menores que las hembras. Ponen estos un corto número de huevos. El águila pone dos, voluminosos, grises ó blancos. Son crueles hasta para sus hijos á quienes, como hemos dicho, espulsan cuando escasean los alimentos, y no hay bastante para toda la familia.

El águila es la reina de las aves. Remóntase á mayor altura que todas.

vaga majestuosa y tranquila en medio de las nubes tempestuosas, sobre los picos nevados de los montes, allí donde no llega el mas audaz cazador de gamuzas, y su pupila fija, resplandeciente y penetrante, contempla á sus piés los profundos valles.

Coloca su nidal en inaccesibles parajes, ahuyenta en las comarcas en que vive á todas las aves de rapiña, y quienes supera en fuerza y en valor, y de aquí, que en vez de ser perjudicial su presencia, sea una garantía para los ganados y las demás aves pequeñas, pues un águila no devora tantos animales como una bandada de otras aves carnívoras. Solo caza cuando siente hambre, no gusta de las carnes corrompidas, no se deja esclavizar por medio de lazos y de trampas; solo se la puede cojer muy jóven en el nido, lo cual no es fácil ni seguro. Es independiente, no se somete á hacer el oficio de cazador como el alcon; su grito infunde el terror entre todas las aves. el águila es, pues el imperio de los aires, lo que el leon es en las soledades de la tierra. Una soberana que no reconoce superior, y que vive en regiones á donde en vano intenta llegar el hombre.

Vedla allí en las alturas que dominan los campos de batalla, triunfalmente posada, rizado el cuello, centelleante la mirada, asida con férreas garras á la roca, medio estendidas las alas, entonando estridentes cantos de victoria, pronta á volar hácia las huestes del vencedor. Creian los antiguos que el águila asistia á las grandes batallas é intervenia en el destino de las naciones. Muchas la llevaron y la llevan en sus estandartes como símbolo de gloria. rodeada por aureolas de rayos solares, con el globo terráqueo, y los áureos cetros en las garras, coronada por castillos y dialemas, cobijada por la purpura imperial, con dobles cabezas, ó bien desatando una madeja de rayos sobre la frente de los mortales. El antiguo paganismo la colocaba á los piés del padre de los dioses, armada con el fuego de los cielos. Era el ave de Júpiter, quien la enviaba, como ministro de sus venganzas á la tierra.

---

## SECCION TELEGRAFICA.

---

Madrid 19.--El periódico "Libredrude,, de Santiago de Galicia, dice que el globo de M. Powell ha caido en el monte Pedroso, y añade que se ha encontrado el cuerpo de M. Powell en completo estado de putrefaccion. Lo ha descubierto un vendedor de periódicos.